

División de Selección

**Madrid, 16 de noviembre de 2022**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER CUATRO PLAZAS EN EL NIVEL 8  
DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE  
ECONOMISTA TITULADO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 27 de junio de 2022  
Anuncio 2022A22, de 27 de junio

---

**Convocatoria a la entrevista personal**

La entrevista personal prevista en la base 6.2.2 se realizará en formato **telemático** mediante la plataforma **Teams**.

El tribunal ha acordado contar con el asesoramiento de la División de Selección y/o de la consultora externa People Experts para la valoración de las competencias profesionales previstas en las bases.

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria: “*La incomparecencia de los aspirantes a cualquier prueba o entrevista a la que sean convocados o la falta de entrega de las presentaciones, casos prácticos o ejercicios requeridos en el plazo conferido al efecto, implicará su exclusión del proceso*”.

La entrevista personal tendrá una duración aproximada de **1 hora y 30 minutos** y se estructurará de la siguiente manera:

- Bienvenida y presentación del tribunal.
- Exposición en inglés de la presentación enviada por el aspirante.
- Preguntas sobre la presentación y conocimientos técnicos.
- Preguntas sobre la experiencia investigadora y aclaración de dudas sobre los méritos.
- Preguntas sobre las competencias profesionales mediante la metodología de incidentes críticos.
- Información sobre el puesto y cierre de la entrevista.

La exposición de la presentación se realizará en el idioma inglés y las preguntas y respuestas de los aspirantes, en español e inglés, a elección del tribunal.

A continuación, se presenta el detalle de la convocatoria a entrevistas, correspondiente a los días comprendidos entre los días 28 y 30 de noviembre de 2022.

Esta relación consta de 6 aspirantes.

Día entrevista	Hora	Nº Resguardo
28 de noviembre	09:00	22A22-UABHJ
28 de noviembre	11:00	22A22-NZUMX
28 de noviembre	16:00	22A22-CKTVD
29 de noviembre	10:00	22A22-AXZJN
29 de noviembre	12:00	22A22-RPNFD
30 de noviembre	10:00	22A22-ZVR3T

Próximamente se publicará la convocatoria, en su caso, del resto de entrevistas, que se realizarían previsiblemente a partir del 30 de noviembre.

En esta fase se requerirá a los candidatos para que presenten **los originales** de los documentos aportados para acreditar requisitos y méritos para su cotejo, para lo que la consultora People Experts se pondrá en contacto con los aspirantes. La falta de presentación de estos documentos originales dará lugar a la separación del proceso, si se refieren al cumplimiento de requisitos generales y específicos, o a la no valoración del mérito correspondiente, de ser relativos a estos.

## Comisión

El tribunal ha aprobado constituir una comisión para la resolución de incidencias o consultas que puedan realizar los aspirantes durante la fase de entrevistas.

La comisión está compuesta por:

*Presidenta:* Dª. Olympia Bover Hidiroglu

*Vocal:* Dª. María Eva Ortega Eslava

*Secretaria:* Dª. Mercedes Ceballos Rodríguez